

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

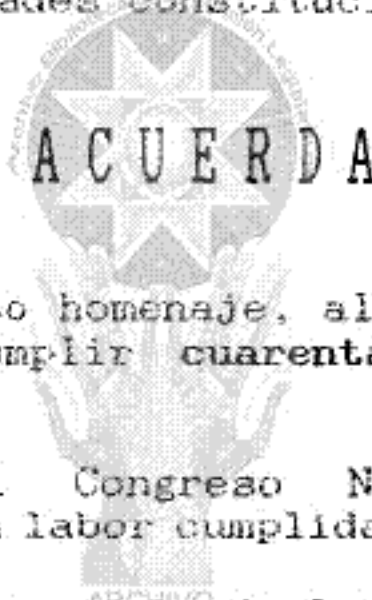


EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 24 de junio de 1995, el Colegio Fiscal Mixto "Juan Bautista Aguirre" de la ciudad y cantón Daule, provincia del Guayas, cumple con orgullo al **Cuadragésimo Segundo Aniversario** de creación Institucional;
- Que en su fecunda labor, ha formado a la juventud ecuatoriana, con sólida formación educativa, cultural, cívica y moral, constituyéndose en ejemplo para otras instituciones educativas;
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer los valores y méritos de las Instituciones que consagran con el saber, el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

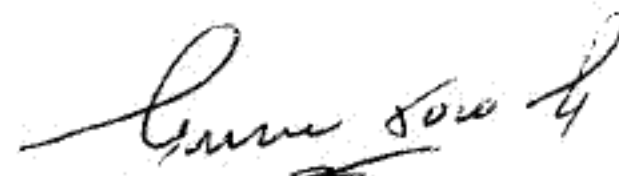


Saludar y tributar el justo homenaje, al Colegio Fiscal Mixto "Juan Bautista Aguirre", al cumplir **cuarenta y dos años** de creación Institucional.

Expresar por parte del Congreso Nacional del Ecuador, el reconocimiento público a la labor cumplida por esta noble Institución.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.


 Dr. HEINZ MOELLER FREILE
 Presidente del Congreso Nacional


 Dr. GILBERTO VACA GARCIA
 Secretario General